

Asesores Jurídicos Integrales

DISEÑO INSTRUCCIONAL DEL TALLER DE RETENCIONES DE I.V.A.

A QUIEN VA DIRIGIDO:

- Licenciados en Ciencias Fiscales.
- Contadores.
- Administradores.
- Abogados.
- Estudiantes de las carreras citadas.

NÚMERO DE HORAS:

5 Horas.

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar y Formar a los participantes, mediante el análisis teórico-práctico de la Providencia Administrativa mediante la cual se designan Agentes de Retención a los Sujetos Pasivos Especiales, a fin de que puedan emplear los conocimientos adquiridos, y de esta manera puedan dar cumplimento estricto a las obligaciones materiales y formales establecidas en la disposición legal que regula la materia.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO:

- Definición de retenciones.
- Base legal.
- Definición de agentes de retención.
- ¿Quiénes son agentes de retención?
- ¿Cuáles son las responsabilidades de los agentes de retención?
- Supuestos no sujetos a retención.
- ¿Cuándo se debe retener?
- Porcentajes de retención aplicable.
- Procedimiento de cálculo de la retención.



Asesores Jurídicos Integrales

- ¿Cuándo y dónde enterar lo retenido?
- ¿Cómo enterar?
- Cualidad del impuesto retenido.
- Procedimiento de recuperación.
- Retenciones realizadas y enteradas indebidamente.
- Características de los comprobantes de retención.
- Registros contables de la retención.
- Sanciones aplicables.